

**DE “DESASTRES NATURALES” A “EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS”
Dos desplazamientos en la politización del clima**

Noelia Manso

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani; Consejo Nacional de Investigaciones Científica y Técnicas. Argentina
noemanso@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0003-3953-5558>)

Recibido: 15 de diciembre 2025

Aceptado: 2 de mayo de 2026

Identificadores permanentes

ARK: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/dwrcakft>

DOI: <https://doi.org/10.62174/avatares.2026.10920>

Resumen

Este artículo analiza la construcción discursiva de los eventos climáticos extremos por parte de tres organizaciones del activismo climático juvenil en Argentina —Jóvenes por el Clima, Consciente Colectivo y Econotes— a través de sus publicaciones en Instagram, y examina cómo, mediante desplazamientos léxico-semánticos, reconfiguran la noción de “desastre natural”. Sostenemos que el pasaje de “desastres naturales” a “eventos climáticos extremos” responde a un doble desplazamiento complementario. Por un lado, del enfoque naturalista hacia marcos de riesgo y vulnerabilidad (exposición diferencial, planificación y gestión) y finalmente, hacia un anclaje climático que incorpora evidencia sobre cambios en la frecuencia e intensidad de los eventos, habilitando gramáticas de responsabilidad, justicia y política pública. Este corrimiento es, a la vez, léxico (sustitución terminológica respaldada por literatura especializada y organismos internacionales) y semántico (expande el sentido al incorporar causas, responsabilidades diferenciadas y un repertorio de demandas concretas: adaptación, mitigación, prevención, regulación, infraestructura, ciencia y alertas). Metodológicamente, combinamos análisis de contenido y una lectura sobre la circulación del sentido sobre un corpus de 17 publicaciones en Instagram (2023-2025) complementadas con entrevistas de campo. En las organizaciones estudiadas, “llevar la conversación al terreno climático” guía la intervención: los posteos traducen impactos en asignación de responsabilidades y propuestas políticas, y despliegan llamados a la acción en dos capas —emergencia (donaciones, asistencia) y estructural (planes, leyes, presupuestos, capacidades)— convirtiendo la crónica del daño en agenda de incidencia. El análisis también muestra articulaciones territoriales, discursivas y normativo-institucionales y una vinculación global-local del problema.

Palabras clave: crisis ecológica, cambio climático, desastres, comunicación ambiental, redes sociales, activismo juvenil

FROM “NATURAL DISASTERS” TO “EXTREME CLIMATE EVENTS” Two Discursive Shifts in the Politicization of Climate

Abstract

This article analyzes the discursive construction of extreme climate events by three youth climate activist organizations in Argentina —Jóvenes por el Clima, Consciente Colectivo, and Econotes— through their Instagram posts, and examines how, through lexical-semantic shifts, they reconfigure the notion of “natural disaster”. We argue that the shift from “natural disasters” to “extreme climate events” reflects a complementary double displacement: first, from a naturalistic lens to risk/vulnerability frameworks (differential exposure, planning, and management); and second, to a climate anchoring that incorporates evidence on changing frequency and intensity of events, enabling grammars of responsibility, justice, and public policy. This shift is both lexical (a terminological substitution backed by scholarship and international organizations) and semantic (it expands meaning by incorporating causes, differentiated responsibilities, and a repertoire of concrete demands: adaptation, mitigation, prevention, regulation, infrastructure, science, and early warning). Methodologically, we combine content analysis with a study of meaning circulation over a corpus of 17 Instagram posts (2023-2025), complemented by field interviews. In the organizations studied, “bringing the conversation onto a climate footing” guides intervention: posts translate impacts into the assignment of responsibilities and policy proposals, and deploy calls to action on two layers — emergency (donations, assistance) and structural (plans, laws, budgets, capacities)— turning damage reporting into an agenda for advocacy. The analysis also shows territorial, discursive, and normative-institutional articulations, as well as a global-local linkage of the problem.

Keywords: ecological crisis, climate change, disasters, environmental communication, social media, youth activism

Introducción

En los últimos años, eventos como las recientes inundaciones de Bahía Blanca, los temporales que anegaron Corrientes y el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), o los incendios cada vez más frecuentes en la Patagonia y en Córdoba ganaron creciente centralidad en la agenda mediática argentina. La forma en que se denominan estos acontecimientos no es neutral: la comunicación de estos eventos aparece bajo rótulos dispares —“temporal”, “tormenta”, “inundación”, “catástrofe” o “desastre natural”— y cada uno activa explicaciones y responsabilidades distintas. Sin embargo, en la comunicación de los colectivos ambientales juveniles, Jóvenes por el Clima, Econotes y Consciente Colectivo aparece la elección deliberada de nombrarlos como “eventos

climáticos extremos” en el marco de la “crisis socioambiental”. Este desplazamiento no es un simple cambio de palabras: es una estrategia para llevar la conversación a puerto climático, es decir, para conectar impactos locales con el calentamiento global, visibilizar la exposición y la vulnerabilidad en zonas urbanas y rurales, y reclamar responsabilidades y políticas concretas.

Estas organizaciones forman parte del ciclo contemporáneo de activismo climático juvenil en Argentina, impulsado por *Fridays For Future* a partir de la convocatoria mundial de Greta Thunberg a la primera movilización contra la crisis climática. Este hecho catalizó la creación de colectivos locales y amplió la escena ambiental. En ese marco, nació Jóvenes por el Clima (JOCA), orientado a articular la participación argentina con el evento internacional. Asimismo, en la misma época se crea el nodo local de *Fridays For Future* en Argentina y posteriormente surgen nuevas organizaciones juveniles como Consciente Colectivo y Econotes, entre otras. Estos colectivos combinan distintos tipos de repertorios con una intensa producción discursiva en redes sociales — en especial Instagram— para instalar la agenda socioambiental y promover acciones. Este nuevo protagonismo juvenil supuso un punto de inflexión en el ecologismo local (Svampa y Viale, 2020; Svampa, 2020; Machado Araoz, 2021). Aunque el impulso es global, desde 2019 estas organizaciones fueron construyendo miradas locales sobre las distintas problemáticas, articulando demandas de los feminismos y acompañando la sanción y promoción de leyes ambientales (Manso, 2023, 2025). En un campo no exento de conflictos, estas organizaciones juveniles disputan sentidos sobre la cuestión ambiental y buscan incidir políticamente en la temática.

|3|

En este trabajo nos proponemos analizar la construcción discursiva de los eventos climáticos extremos por parte de Jóvenes por el Clima, Econotes y Consciente Colectivo a través de sus posteos en Instagram en el período 2023-2025, atendiendo a los desplazamientos léxico-semánticos mediante los cuales estas organizaciones politizan dichos eventos en el marco de sus estrategias de intervención pública. Buscamos describir la manera en que el corrimiento de “desastres naturales” hacia “eventos climáticos extremos” profundiza articulaciones territoriales, discursivas y normativo-institucionales. Algunas preguntas que orientan este trabajo son: ¿cómo se denominan los eventos y cómo varía entre organizaciones y tipo de fenómenos? ¿Cómo se asignan responsabilidades y con qué evidencias se sostienen (datos, fuentes técnicas)? ¿Qué propuestas aparecen (prevención, adaptación, mitigación, ayuda humanitaria, reformas legales) y qué llamados a la acción las acompañan?

Sostenemos que el pasaje de “desastre natural” a “evento climático extremo” no es meramente terminológico: activa una disputa de sentidos que convierte la emergencia climática en asunto público y habilita demandas concretas a actores estatales y sociales. Desde la perspectiva pragmática sobre configuración de los problemas públicos (Cefai, 2011) y los análisis sobre la circulación del sentido (Carlón, 2020), leemos este cambio como un corrimiento semántico-discursivo que desnaturaliza el daño y lo reinscribe en gramáticas de responsabilidad, justicia y política. Proponemos, además, que este viraje se apoya en un doble movimiento —de la fatalidad natural a las perspectivas sobre riesgo y vulnerabilidad y, más recientemente, al anclaje climático— cuyo desarrollo presentamos en los apartados siguientes.

Metodología

Este artículo adopta un estudio de casos múltiples, donde cada caso corresponde a una publicación y su tratamiento comunicacional por parte de las tres organizaciones juveniles: Jóvenes por el Clima, Consciente Colectivo y Econotes. El corpus incluye 17 publicaciones de Instagram (imágenes, *copys* y, cuando corresponde, texto distribuido en placas o videos) de eventos climáticos entre 2023 y 2025. La focalización en Instagram se fundamenta en el trabajo de campo (2024-2025): en entrevistas realizadas, las organizaciones señalaron que es su principal red social de comunicación. Para cada posteo se registraron textual y visualmente los sentidos del fenómeno, la asignación de responsabilidades y las propuestas programáticas, junto con los llamados a la acción dirigidos a distintos actores. Las y los integrantes entrevistados como parte del trabajo de campo realizado provienen mayoritariamente de sectores urbanos como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Área Metropolitana, Tucumán, Santiago del Estero, Mendoza y Córdoba, entre otros. Se trata principalmente de estudiantes universitarios o profesionales recientes en distintas disciplinas, lo que configura un perfil generacional atravesado por trayectorias educativas formales.

Metodológicamente, combinamos análisis de contenido con una lectura socio-semiótica de *copys* e imágenes, codificando seis dimensiones de sentido: definición del problema, causalidad, responsables, soluciones propuestas, sujetos afectados y tipos de llamados a la acción. Este diseño se articula con el trabajo de campo doctoral de la autora, orientado a comprender cómo el activismo juvenil reconfigura la cuestión ambiental en la Argentina contemporánea y cómo la hipermediatización contemporánea moldea sus formas de intervención pública. En ese sentido, el artículo se inscribe en una investigación más amplia sobre la construcción pública de la “cuestión ambiental” por parte de colectivos juveniles: qué nombran como problema, cómo explican sus causas, a quiénes asignan responsabilidades, qué narrativas movilizan y qué cursos de acción proponen.

En los próximos apartados, en primer lugar presentamos a las organizaciones que forman parte de este análisis, luego reconstruimos el doble desplazamiento que organiza este trabajo: el primero, el corrimiento histórico de “desastre natural” hacia enfoques de riesgo/vulnerabilidad y el segundo, a partir del anclaje climático más reciente que introduce la noción de “evento climático extremo”. A continuación, desarrollamos el análisis empírico de publicaciones de las organizaciones juveniles examinando cómo estos desplazamientos se materializan en sus discursos.

Activismos ambientales juveniles en la Argentina reciente

Las organizaciones cuyos discursos analizamos en este trabajo surgen a partir del año 2019, pero se inscriben en una historia más larga de ambientalismo social en Argentina. Gutiérrez e Isuani (2014) señalan que el ambientalismo social —vinculado a organizaciones y colectivos dedicados al estudio, la defensa y la movilización frente a problemáticas ambientales— y el ambientalismo estatal —asociado a la construcción de agencias, marcos normativos y políticas públicas orientadas a la protección de los recursos naturales—, recorrieron caminos paralelos con escasa convergencia. La política

ambiental siguió un recorrido errático y, hasta comienzos del siglo XXI, las organizaciones ambientalistas tuvieron una incidencia limitada sobre la agenda gubernamental. Es en el nuevo milenio cuando, como señala Merlinsky (2013), las luchas ambientales y antiextractivistas ganan visibilidad en las agendas mediáticas y políticas, adquiriendo un carácter profundamente territorial inscripto en dinámicas de desigualdad social. En ese proceso de creciente visibilidad de la cuestión ambiental, Gutiérrez (2023) observa que actualmente existe una nueva agenda ambiental, caracterizada por la creciente movilización social, la multiplicación de agencias y normativas ambientales en provincias y municipios, y la amplia difusión de noticias sobre cambio climático y problemas ambientales en medios y redes sociales.

A diferencia de ciclos previos de movilización ambiental en Argentina, estos colectivos surgen en respuesta a la interpelación global en torno a la emergencia ecológica. En ese marco, Jóvenes por el Clima (JOCA) se fundó en febrero de 2019, un mes antes de la primera movilización internacional contra la crisis climática promovida por *Fridays For Future*. En *La generación despierta* (Rodríguez y Weintraub, 2021), dos de sus fundadores relatan el proceso de organización en la Ciudad de Buenos Aires. Desde su primera publicación en Instagram, que hoy alcanza los 309 mil seguidores, se presentaron como un movimiento social y político encabezado por la juventud del país, indignada por la inacción de los gobiernos ante las consecuencias del cambio climático. Ya en esa presentación inicial aparecen dos marcas que perdurarán: la juventud como sujeto político central y la aspiración a ser una organización de carácter federal. Hoy JOCA cuenta con “focos” activos en Córdoba, Tucumán, Mendoza, Neuquén y Misiones, entre otras provincias. Consolidarse como movimiento de alcance nacional y popular ha sido una aspiración sostenida a lo largo de los años (Rodríguez et al., 2023).

Por su parte, la organización Consciente Colectivo surge en los primeros meses de 2020, aproximadamente un año después de las primeras movilizaciones masivas, y cuenta actualmente con más de 35 mil seguidores en Instagram. Se define como un espacio de activismo orientado a visibilizar problemáticas socioambientales mediante la educación, la democratización de los saberes y la incidencia política, y se reconoce como “un grupo de jóvenes activistas y militantes socioambientales con vocación de incidir en la agenda pública”. Consciente Colectivo no cuenta con ramificaciones en otras provincias sino que su inserción territorial se circunscribe a la Ciudad de Buenos Aires, donde desarrolla la mayor parte de sus actividades. Sin embargo, su agenda de incidencia excede ese anclaje local y se proyecta deliberadamente hacia el nivel nacional.

Finalmente, el colectivo Econotes surge en 2023, con una inserción territorial concentrada principalmente en la Ciudad de Buenos Aires y alrededores, y cuenta con 19 mil seguidores en Instagram, donde se presenta como una “Comunidad de Jóvenes por el Ambiente”. El colectivo organiza su accionar en torno a tres pilares: Regeneración, orientado a acciones directas de conservación y restauración de ecosistemas; Solidaridad, asociado a iniciativas en barrios populares donde la agenda ambiental se articula con problemáticas sociales; y Conciencia, un pilar de impronta pedagógica que incluye talleres y espacios de debate.

Dos desplazamientos: de “desastres naturales” a “eventos climáticos extremos”

Como señalamos previamente, en este apartado proponemos ordenar la discusión a partir de dos desplazamientos. El primero, formulado de manera explícita desde mediados de los años setenta, es aquel que desnaturaliza los desastres naturales. Estos ya no son entendidos como fatalidades físicas, sino como resultados de la interacción entre amenaza, exposición, vulnerabilidad social y capacidades de gestión del riesgo. El segundo, más reciente y catalizado por la crisis climática, desplaza el léxico hacia “evento climático extremo” en el marco de la crisis socioambiental anclando la conversación en la evidencia científica sobre cambios en la frecuencia y la intensidad de los fenómenos físicos.

En relación con el primer desplazamiento, el cuestionamiento a la denominación de “desastre natural” aparece en la literatura especializada y en el discurso de organismos internacionales, que recomiendan abandonar términos que naturalizan el daño e invisibilizan los aspectos sociales de los desastres. O’Keefe *et al.* (1976), en uno de los textos pioneros sobre el tema, *Taking the naturalness out of natural disasters*, plantean que “quitarle lo natural” a los desastres implica desplazar la explicación desde la fatalidad física hacia los procesos sociales, las decisiones de desarrollo y las políticas públicas que producen vulnerabilidad y exposición diferencial.

|6|

Este giro también está presente en la literatura latinoamericana. Herzer y Federovisky (1990) señalan el pasaje desde una concepción naturalista y fatalista hacia un enfoque socio-ambiental que incluso modifica la denominación: ya no “desastres naturales”, sino desastres detonados por fenómenos naturales sobre vulnerabilidades construidas. En sus términos, “han sido mal llamados desastres naturales, puesto que no pueden existir independientemente de la actitud de los distintos grupos sociales, económicos y políticos” (p. 1). Con ello, el énfasis se desplaza del evento físico a las condiciones históricas de exposición, la desigualdad y las decisiones de planificación y gestión. A su vez, sostienen que la combinación de crisis socioeconómica, pobreza, obsolescencia de las infraestructuras, precariedad habitacional y ausencia de políticas preventivas crea las condiciones propicias para que un fenómeno de origen físico devenga en desastre. A su vez, Herzer (1990) define el desastre como resultado de acciones y omisiones humanas: no un hecho físico en sí, sino un proceso social, económico y político detonado por un fenómeno natural. En esa línea, sostiene que la calificación “natural” es impropia, porque supone que puede existir al margen de la sociedad y de las decisiones que configuran exposición y vulnerabilidad. Un fenómeno físico deviene desastre sólo cuando encuentra altos niveles de vulnerabilidad social, que condicionan la magnitud y la distribución de los daños.

Por su parte, Arroyo (1993) sostiene que “desastre natural” es un concepto cambiante cuyo sentido se mueve hacia enfoques socioambientales conforme se incorporan vulnerabilidad, exposición y gestión, en diálogo con la creciente atención de las ciencias sociales sobre este fenómeno. En la misma línea, el volumen colectivo compilado por Maskrey (1993), *Los desastres no son naturales*, desplaza la mirada del “peligro natural” a la vulnerabilidad social como producto de decisiones de desarrollo y organización del territorio, y propone pasar de la respuesta emergencial a la gestión del riesgo con prevención y protagonismo comunitario. Lavell (1994), por su parte, sistematiza experiencias regionales y argumenta que el riesgo se construye y, por lo tanto, puede reducirse mediante políticas urbanas, ordenamiento, y fortalecimiento institucional,

criticando el sesgo tecnocrático. Más tarde, Lavell (2005) analiza el huracán Mitch de 1998 como ejemplo de construcción social del desastre, mostrando cómo la pobreza, los cambios en el uso del suelo, la deforestación y la debilidad institucional amplifican el impacto, y concluye que la reducción del riesgo debe integrarse al desarrollo para no reproducir vulnerabilidades en la reconstrucción.

Asimismo, desde la arista mediática, Monteiro y Zanella (2019) muestran que la expresión “desastre natural” es difundida y reforzada por medios de comunicación. Señalan que esto puede generar interpretaciones equivocadas y afectar la toma de decisiones públicas para la reconstrucción. Señalan que las redacciones periodísticas suelen propagar términos fatalistas y sensacionalistas como “catástrofe”, “castigo de la naturaleza”, “fuerza imparable”, que confunden más de lo que aclaran y naturalizan el daño, en vez de discutir fallas de planificación urbana, ordenamiento e infraestructura que vuelven vulnerables a las poblaciones. Proponen, por tanto, afinar el lenguaje y evitar el sensacionalismo mediático, nombrando la amenaza específica (inundación, incendio, etc.) y visibilizando los factores sociales que convierten un peligro en desastre. En esta línea, como advierte Calabrese (2009), las denominaciones mediáticas activan una memoria discursiva a la vez que contribuyen a construir el acontecimiento. De allí la relevancia de cómo se lo nombra.

Por su parte, González (2021) revisa críticamente la categoría “desastre natural” y muestra su pasaje de un enfoque físico-natural a una perspectiva socio-natural, subrayando que el desastre es, en última instancia, una construcción social más que un mero hecho de la naturaleza. Apoyado en la definición de organismos internacionales — que entienden el desastre como resultado de la interacción entre amenaza, exposición, vulnerabilidad y capacidades— el texto propone afinar el lenguaje y evitar formulaciones que atribuyan el resultado exclusivamente a “la naturaleza”, en la medida que oscurece responsabilidades y bloquea la discusión sobre políticas públicas. Además, sistematiza evidencia sobre la desigual distribución de impactos (con mayor mortalidad y daños en países de menores ingresos) y vincula el creciente interés académico de la última década y media con grandes eventos como el huracán Katrina en Estados Unidos en 2005. En el plano terminológico, recoge críticas que recomiendan hablar de “desastres” identificando la amenaza concreta en lugar de “desastres naturales”, precisamente para no desresponsabilizar a actores humanos ni naturalizar el daño.

Este giro también se consolida en el plano institucional. Como muestra Seoane (2017), desde la Conferencia de Estocolmo 1972 la cuestión ambiental es eje estable de los organismos internacionales. En ese trasfondo se inscribe la campaña *#NoNaturalDisasters* de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR por sus siglas en inglés), cuya idea central es que no existen desastres “naturales”: lo natural son los peligros (lluvias intensas, vientos, sismos), mientras que el desastre emerge cuando decisiones humanas —de planificación, políticas e inversión— generan exposición y vulnerabilidad a las poblaciones. La campaña busca cambiar el lenguaje y la comunicación pública en medios, gobiernos y en el ámbito educativo, desalentar la expresión “desastres naturales” y promover la reducción del

riesgo alineada con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres,¹ ofreciendo guías para narrar mejor los eventos y sus causas sociales.

Un segundo desplazamiento ocurre al denominar los fenómenos —tormentas, inundaciones, olas de calor, incendios, sequías— como “eventos climáticos extremos”. Este corrimiento no solo desnaturaliza el daño sino que sitúa la discusión en el marco de la crisis climática y ecológica, desplazando el foco desde las consecuencias inmediatas y su gestión hacia los orígenes estructurales del problema y las posibilidades concretas de intervención y prevención. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2021) define un evento extremo como la ocurrencia de una variable meteorológica o climática que supera —o cae por debajo de— un umbral situado en las franjas más extremas de su distribución para un lugar y época del año determinados. En términos prácticos, son situaciones que se apartan de lo “normal” y alcanzan estados límite para los sistemas naturales o sociales, con mayor probabilidad de generar impactos severos. Sin embargo, el pasaje de “evento extremo” a desastre no es automático: depende de la exposición, la vulnerabilidad y las capacidades de respuesta de las poblaciones afectadas. Esta distinción resulta analíticamente relevante porque permite examinar tanto los cambios en la frecuencia e intensidad de ciertos fenómenos como las condiciones sociales que determinan su impacto.

Así, un mismo fenómeno físico puede permanecer como “extremo” en sentido estadístico y, a la vez, producir resultados muy distintos según el contexto social. El diseño urbano, el manejo del fuego, el ordenamiento territorial, las redes de cuidado y los sistemas de alerta temprana son los factores que suelen marcar la diferencia entre un evento intenso y un desastre. En este sentido, el aumento de la frecuencia e intensidad de los eventos extremos —estrechamente vinculado al calentamiento de origen antrópico— se agravará si la temperatura media global supera los +2°C respecto de niveles preindustriales. En ese escenario, crecerá la probabilidad de olas de calor, sequías e inundaciones, exponiendo a ecosistemas terrestres, de agua dulce, costeros y marinos a pérdidas aceleradas de biodiversidad, degradación de hábitats y cambios potencialmente irreversibles (Vera, 2022). De allí que cobren centralidad las políticas de adaptación, entendidas como el conjunto de acciones destinadas a reducir la exposición y la vulnerabilidad y a fortalecer la capacidad de respuesta de poblaciones y territorios. En el plano social, cuando esas políticas son insuficientes o inexistentes, la desigualdad amplifica los impactos. Los hogares con menos recursos se concentran en zonas de mayor riesgo, carecen de infraestructura protectora y enfrentan mayores barreras para evacuar, asegurar sus hogares o reconstruirlos luego de los eventos extremos. El resultado es mayor exposición a peligros climáticos, mayor susceptibilidad al daño y menor capacidad de recuperación; las pérdidas de ingresos y de activos —físicos, financieros, humanos y sociales— se

¹ El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, adoptado por la ONU en 2015, orienta las políticas de gestión del riesgo con cuatro prioridades: comprender el riesgo; fortalecer la gobernanza para gestionarlo; invertir en reducción del riesgo y resiliencia y mejorar la preparación para la respuesta y “reconstruir mejor” en la recuperación. Establece metas para reducir mortalidad, población afectada, pérdidas económicas y daños a infraestructura crítica, y para aumentar estrategias nacionales/locales, la cooperación internacional y los sistemas de alerta temprana multiamenaza. Ver más en: <https://www.undrr.org/es/implementing-sendai-framework/what-sendai-framework>

acumulan y alimentan un círculo vicioso que profundiza las brechas existentes (Ulla, 2022).

Por último, para Svampa y Viale (2024) la noción de colapsos localizados nombra la acumulación de impactos que degradan la habitabilidad de un territorio y cuya atención demanda más Estado, aunque con nueva institucionalidad. Esta noción no refiere a los eventos extremos en sí mismos sino a su resultado sistémico: cadenas de fallas en infraestructura y servicios —drenajes, energía, salud, movilidad, abastecimiento— que se desencadenan cuando un impacto supera los umbrales de sistemas subfinanciados y mal planificados, y se amplifican por la vulnerabilidad social y los déficits de política pública. La idea de colapsos localizados discute el imaginario del “colapso único”: en lugar de una gran ruptura global, describe quiebres parciales y desiguales en tiempo y espacio que se acumulan y repiten, erosionando derechos cotidianos. En un escenario de “policrisis” (Svampa, 2025), los autores sostienen que enfrentar los colapsos localizados exige cuestionar la ideología ciega del crecimiento en la medida que ha promovido una lógica de maldesarrollo que agrava la crisis ecológica. De allí su tesis: la economía debe adaptarse a la crisis climática y no al revés. En Argentina, advierten que la política de ajuste y la reducción de la capacidad reguladora del Estado incrementan la pobreza y la desigualdad y dejan a los más vulnerables expuestos a impactos crecientes. El peor escenario, sugieren, es el desarme institucional y el desprecio por la ciencia, la salud y la cultura, que termina comprometiendo la propia sobrevivencia en un contexto de crisis climática.

|9|

Desde esta base, sostenemos que los colectivos juveniles rearticulan la tradición de desnaturalizar los desastres mediante el anclaje climático del segundo desplazamiento: nombrar “evento extremo” no es solo un cambio léxico, sino una práctica discursiva orientada a politizar los eventos climáticos en línea con lo que las propias organizaciones denominan “incidencia política”.² En sus publicaciones, este corrimiento se traduce en asignación de responsabilidades estatales, referencia a instrumentos de política pública y llamados a la acción dirigidos a decisores que convierten la visibilidad del impacto en demandas concretas de prevención y cuidado. Estos aspectos serán analizados en el próximo apartado.

Análisis: “Lo que para vos es lluvia, para mí es evento climático extremo”

Cuando se habla de “desastres naturales”, nosotros decimos: *esto no es natural*. No es que Dios se levantó enojado y dijo “a ver qué hacemos en Bahía Blanca”. Hay que llevar la conversación al puerto climático. Eso es importante tanto con tomadores de decisiones como con medios de comunicación. [Testimonio de un referente juvenil]

Llevar la conversación al terreno climático es una de las principales preocupaciones de las organizaciones analizadas al momento de abordar diferentes tipos de eventos como los que venimos describiendo. Para ordenar la lectura, adelantamos los aspectos que se

² El término “incidencia política” se retoma aquí como categoría nativa, es decir, como parte del léxico con el que las propias organizaciones describen su búsqueda de impacto en las agendas y decisiones públicas.

analizan en este apartado: el corrimiento léxico y semántico; la asignación de responsabilidades, las demandas y propuestas, los llamados a la acción y finalmente, el uso de datos y fuentes científicas.

Las publicaciones retoman una secuencia de impactos recientes: incendios en Córdoba (2023), inundaciones en el Área Metropolitana de Buenos Aires, inundaciones en Corrientes (2024), inundaciones en Bahía Blanca (2023 y 2025), incendios en la Patagonia (verano 2025) e inundaciones en Concordia (2024). En estas publicaciones predominan imágenes de las consecuencias: barrios y arterias anegadas, interiores de hogares con camas y muebles bajo agua, calles desbordadas, columnas de humo, frentes de fuego y paisajes ennegrecidos.

En las tres organizaciones aparece una deriva semántica consistente que desplaza el vocabulario meteorológico coloquial (“temporal”, “lluvias fuertes”) hacia “evento climático extremo” o “evento meteorológico extremo” leído en clave de crisis climática. Jóvenes por el Clima, en una de sus publicaciones³ superpone imágenes de hogares y calles anegadas con el rótulo tajante “es cambio climático” que se sostiene a lo largo de toda la pieza. Por su parte, en otra publicación, Consciente Colectivo corrige una lectura coloquial: “Lo que para vos es lluvia para mí es evento climático extremo”.⁴ En esa misma línea, Econotes se señala “35 horas de lluvia. Una pista: Cambio Climático”.⁵ Estas lecturas permiten salir de la crónica del impacto hacia una gramática causal sobre los efectos concretos, visibles y devastadores de la crisis climática. Si bien este corrimiento es robusto, aún subsisten denominaciones de tipo naturalista. En ese sentido, en una de las publicaciones analizadas de 2023, JOCA reproduce la categoría de desastre natural, aunque vinculado a la crisis climática, a la vez que enfatiza en la necesidad de adaptación.⁶

|10|

El corrimiento también se despliega en clave pedagógica, traduciendo la abstracción de la crisis climática a mecanismos comprensibles y efectos cercanos. Una primera operación es proponer una lectura de la crisis climática en tiempo presente: “El cambio climático no es una cuestión futurística ni alejada de la realidad de nuestro país. Nos afecta causando gigantescas pérdidas económicas, daños de infraestructura y, lo más

³ Jóvenes por el Clima [@jovenesporclimarg]. (20 de marzo de 2024). *Hace semanas que diversas zonas del país están sufriendo temporales devastadores* [Instagram]. <https://www.instagram.com/p/C4v7bezJPjM/>

⁴ Consciente Colectivo [@consciente colectivoarg]. (3 de abril de 2024). *Lo que para vos es lluvia para mí es evento climático extremo ¿Cuáles son nuestras responsabilidades en este asunto?* [Instagram]. https://www.instagram.com/p/C5TOiiyODvt/?img_index=1

⁵ Econotes [@econotes.org]. (17 de mayo de 2025). *¿Lindo clima para estar tirado en la cama viendo algo, no? Bueno, lamentablemente no todos podemos gozar de eso, algunas personas están evacuando sus hogares.* [Instagram]. https://www.instagram.com/p/DJxPXwJME7I/?img_index=1

⁶ Jóvenes por el Clima [@jovenesporclimarg]. (17 de agosto de 2023). *Inundaciones en Argentina: necesitamos adaptarnos para vivir mejor* [Instagram]. <https://www.instagram.com/jovenesporclimarg/reel/CwEHlaXsg8v/>

importante, daños en pérdidas humanas”.⁷ La segunda es explicar las causas de los fenómenos. Por ejemplo, en la misma publicación de Econotes se señala que “Las lluvias intensas no pasan porque sí. Son cada vez más frecuentes, más intensas y más difíciles de gestionar. ¿Por qué? Porque el cambio climático intensifica el ciclo de las lluvias: más temperatura, más evaporación, más humedad en la atmósfera... y más lluvia en menos tiempo”. A partir de estas estrategias, las organizaciones buscan ordenar la percepción pública sobre los eventos (de lo excepcional a lo repetitivo), anclan el diagnóstico en regularidades (al dar cuenta de la frecuencia y de la intensidad) y preparan el paso a responsabilidades y políticas públicas (adaptación, infraestructura, manejo del riesgo).

En relación con la asignación de responsabilidades, en diferentes publicaciones Consciente Colectivo atribuye responsabilidades al Estado nacional por recortes y negacionismo climático especialmente a partir de la asunción del gobierno de Javier Milei. En el caso de los incendios en la Patagonia argentina durante 2025, la responsabilidad también es atribuida al modelo productivo. Así, se identifica al modelo forestal de monocultivo de pino como una de las consecuencias en la rápida propagación de incendios. En el caso de los incendios en Córdoba durante 2024 la publicación de Jóvenes por el Clima enfatiza que “no todo está perdido” si hay prevención y gestión de riesgo a la vez que se sostiene que “todo fuego es político”. En la publicación se señala que “Siempre somos los mismos los que sufrimos las irresponsabilidades de quienes nos gobiernan”.⁸ Asimismo, con motivo de los incendios de 2024 en el Parque Nacional Los Alerces en Chubut, JOCA sostiene: “Mientras esto ocurre tenemos al gobierno nacional que preside Javier Milei impulsando modificaciones legislativas para desregular el cuidado de nuestros bosques del fuego como la Ley de Manejo del Fuego y la Ley de Fuego”.⁹ Además, vincula los incendios con el vaciamiento de la Administración de Parques Nacionales. A su vez, en diferentes publicaciones se sostiene la necesidad de programas de adaptación a la crisis climática.

Vale la pena destacar que la llegada de Javier Milei al gobierno supuso, además del viraje hacia un programa económico ultraliberal, la instalación de un dispositivo retórico de cuño autoritario en la arena cultural. Bajo la etiqueta de la llamada “batalla cultural”, el oficialismo y actores de derecha activan estrategias de estigmatización contra aquello que nombran como “marxismo cultural”, “ideología de género” y “cultura woke o progresista”, rótulos que emplean para descalificar a movimientos ambientalistas, feministas y LGBTIQ+, así como a las políticas públicas de derechos humanos. Esta operación simbólica produce un clima de deslegitimación que condiciona la formulación e implementación de agendas socioambientales, a la vez que se produce un fuerte ataque hacia estos movimientos (Gago, Cavallero y Puyaps, 2025). En este sentido, para los

|11|

⁷ Jóvenes por el Clima [@jovenesporelclimarg]. (11 de febrero de 2024). *Eventos climáticos extremos. No podríamos conocer estos efectos del cambio climático si no fuera por los investigadores de ciencias del clima* [Instagram]. <https://www.instagram.com/p/C3OLqAVRh6M/>

⁸ Jóvenes por el Clima [@jovenesporelclimarg]. (15 de octubre de 2023). *Nuestro futuro está en riesgo, estamos perdiendo nuestras Sierras* [Instagram]. <https://www.instagram.com/p/CybAruYOWGx/>

⁹ Jóvenes por el Clima [@jovenesporelclimarg]. (15 de febrero de 2024). *Se incendian nuestros parques nacionales* [Instagram]. https://www.instagram.com/p/C3YjLzgR_zr/?img_index=3

colectivos analizados, la asignación de responsabilidades se apoya en un diagnóstico estructural: con el nuevo gobierno se produjo una desjerarquización institucional del área ambiental, el antiguo Ministerio se convirtió en Subsecretaría de Ambiente dentro de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes, originalmente bajo el Ministerio del Interior. En paralelo, el ajuste presupuestario produjo una caída real del 69% del presupuesto ambiental respecto de 2023 y reducciones de entre 34% y 81% en partidas clave, según el monitoreo de FARN (2025). A esto se sumó la disolución del Fondo Fiduciario para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos (FOBOSQUE) por el Decreto 888/2024, lo que afecta un vehículo central de financiamiento para conservación y adaptación en bosques. Finalmente, hubo despidos y precarización en la Administración de Parques Nacionales en plena temporada de incendios —denunciados por gremios y documentados por la prensa—, con impactos sobre el trabajo de los brigadistas y de áreas operativas.

En las publicaciones, además, se reclama por un Estado “presente y eficaz”, se demanda por la Ley de Humedales, Ley del Manejo del Fuego, fortalecimiento de Parques Nacionales, inversión en brigadistas e infraestructura de drenaje y alerta temprana. A su vez, aparecen metáforas políticas libertarias como “la estructura y la planificación tiene que venir de un Estado presente y eficaz, y no de uno donde no para de pasarse la motosierra como si no hubiera consecuencias”¹⁰ que condensan el conflicto en torno a la protección ambiental incrementado a partir del ascenso de Javier Milei. En conjunto, a los efectos de la crisis climática, se suman la degradación institucional, los recortes y el desfinanciamiento. Esta asignación de responsabilidades desplaza el sentido hacia fallas de gestión, decisión pública y emprendimiento productivos a la vez que, en los posteos analizados, se refuerza con demandas de prevención y adaptación; la necesidad de un Estado presente que intervenga a través de infraestructura, de regulación legal e instrumentos de alerta y prevención.

Por otra parte, en los posteos analizados, los llamados a la acción se despliegan en dos capas complementarias. La primera es de emergencia y está orientada hacia un público general. En esta se organiza la ayuda inmediata ante eventos extremos: se solicitan donaciones económicas y de insumos, se indican canales y puntos de acopio, a la vez que se adaptan las necesidades al tipo de impacto (inundaciones, incendios, etc.). La segunda, de carácter estructural, interpela a decisores y convierte el registro del daño en demanda programática —leyes, presupuestos, infraestructura y planes de adaptación— orientada a la incidencia. En ese sentido, se exige adaptación climática como eje fundamental, inversión en infraestructura urbana (por ejemplo, a partir de drenajes, servicios en barrios populares, entre otros), fortalecimiento de leyes como la de manejo del fuego a la vez que se insiste en la necesidad de mayor equipamiento y condiciones laborales para brigadistas y reforestación con nativas luego de los incendios. También se demanda por la Ley de Humedales y por la actualización del Plan Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres y redes de refugios climáticos. En este registro, Consciente Colectivo condensa el

¹⁰ Consciente Colectivo [@conscientecolectivoarg]. (18 de marzo de 2025). *Sigamos hablando de Bahía Blanca, porque ayer fue Bahía y mañana puede ser otra ciudad porque el denominador común es transversal: falta de gestión y políticas públicas* [Instagram]. https://www.instagram.com/p/DHWo0P4RGTe/?img_index=1

horizonte normativo en “Nadie se salva solx. Exijamos lo que nos corresponde”,¹¹ mientras que Jóvenes por el Clima sostiene que “las políticas de adaptación y de reparación ante estos eventos son urgentes. Deben ser prioridad del Estado ya que la frecuencia va en aumento debido a la crisis climática y ecológica”¹²; y Econotes califica la adaptación como “urgente y no negociable”.¹³ En conjunto, estas dos capas enlazan solidaridad y respuesta inmediata con transformación institucional de mediano plazo, anclando la incidencia en prevención, adaptación, y ordenamiento urbano y territorial.

Finalmente, las organizaciones consolidan el corrimiento hacia el encuadre de “eventos climáticos extremos” apoyándose en fuentes técnicas —Servicio Meteorológico Nacional, áreas de Parques y Defensa Civil, gobiernos locales, organismos internacionales— y en series de datos comparables. Para ello, usan, sobre todo, datos sobre la precipitación acumulada y tasas de lluvia, olas de calor y máximas térmicas, ráfagas de viento, niveles y caudales de ríos, hectáreas quemadas, personas y hogares evacuados, además de estimaciones económicas y señales institucionales como presupuesto, dotación de brigadistas o cumplimiento normativo. Estas cifras permiten identificar lo ocurrido como parte de una tendencia y no de un azar meteorológico y a la vez, para respaldar el salto del relato del impacto hacia una agenda programática. A su vez, en los discursos producidos se pasa de lo excepcional a lo recurrente. A partir de frases como “Otra vez llegamos tarde”, “Todos los años”, “se repetirá”, buscan convertir el episodio en patrón, erosionando la idea de contingencia. Esta serialización no solo sostiene el corrimiento desde el daño puntual hacia su dimensión estructural, sino que da cuenta de uno de los aspectos más relevantes de estos eventos: el aumento de la frecuencia y la intensidad.

|13|

Leído en conjunto, el corpus analizado no solo cuestiona la naturalización de los eventos sino que politiza su tratamiento: traslada la discusión desde la fatalidad natural hacia las capacidades estatales, el diseño institucional y la asignación presupuestaria, en línea con debates contemporáneos sobre riesgo, adaptación y la noción de colapsos localizados. El desplazamiento en el lenguaje opera así como un mecanismo de impugnación del sentido común naturalizante: nombra la excepcionalidad meteorológica, pero la inserta en la crisis ecológica y climática y sus consecuencias más evidentes. En términos comunicacionales, estos discursos disputan la narrativa que invisibiliza las causas, evitan la espectacularización del daño y llevan la conversación al terreno climático.

¹¹ Consciente Colectivo [@consciente colectivoarg]. (3 de abril de 2024). *Lo que para vos es lluvia para mí es evento climático extremo ¿Cuáles son nuestras responsabilidades en este asunto?* [Instagram]. https://www.instagram.com/p/C5TOiiyODvt/?img_index=1

¹² Jóvenes por el Clima [@jovenes porelclimarg]. (6 de marzo de 2024). *Inundaciones en Corrientes. El domingo la ciudad de Corrientes sufrió un temporal con lluvias intensas y vientos de hasta 140 km por hora* [Instagram]. <https://www.instagram.com/p/C4MBJW-ptRG/>

¹³ Econotes [@econotes.ong]. (17 de mayo de 2025). *¿Lindo clima para estar tirado en la cama viendo algo, no? Bueno, lamentablemente no todos podemos gozar de eso, algunas personas están evacuando sus hogares.* [Instagram]. https://www.instagram.com/p/DJxPXwJME7I/?img_index=1

Reflexiones finales

En este artículo sostuvimos que el pasaje de “desastres naturales” a “eventos climáticos extremos” puede leerse como un doble desplazamiento complementario. El primero, iniciado por los cuestionamientos a la denominación “natural”, reubica los fenómenos en un enfoque socioambiental que pone en el centro la exposición, la desigualdad y la vulnerabilidad, junto con las decisiones de planificación y gestión. El segundo no sustituye al primero sino que lo superpone y lo ancla en la crisis climática a través de la noción de evento climático extremo, conectando la frecuencia, intensidad y persistencia de los impactos con responsabilidades y decisiones de política pública. Este segundo movimiento no solo interpela la gestión de consecuencias sino que abre la discusión sobre las causas —la crisis climática, los modelos de desarrollo, entre otros—, reforzando la lectura de los eventos como problemas gobernables y no como fatalidades inevitables.

A su vez, el corrimiento se expresa como un doble giro léxico y semántico. En lo léxico, el reemplazo terminológico de “desastres naturales” por “desastres” y, más recientemente, por “eventos climáticos extremos” es una decisión deliberada respaldada por la literatura especializada, los organismos internacionales y el lenguaje adoptado por las organizaciones ambientales. En lo semántico, el cambio implica una ampliación en el sentido: incorpora causas, responsabilidades diferenciadas (niveles de gobierno y actores privados) y demandas concretas (adaptación, mitigación, prevención, regulación, infraestructura, inversión en ciencia, sistemas de alerta, entre otros).

|14|

En el marco del segundo desplazamiento, los discursos de los colectivos analizados no solo visibilizan los eventos climáticos extremos sino que los problematizan desde una perspectiva específica: los presentan como consecuencias de la crisis climática y ecológica. Este enfoque articula la pregunta por los actores intervinientes, la organización de las poblaciones afectadas, el vínculo entre estos eventos y los factores productivos y formas de uso del suelo, la asignación de responsabilidades y la demanda de políticas de adaptación. A su vez, este corrimiento léxico-semántico se apoya en consensos científicos y datos técnicos que le otorgan autoridad epistémica, inscribiéndose en la tradición crítica que afirma que “los desastres no son naturales”. El resultado es un doble movimiento: la construcción de una narrativa de urgencia en tiempo presente y la habilitación de un mapa de soluciones que permite trasladar la discusión del impacto a la política pública.

Desde esta perspectiva, el desplazamiento discursivo habilita distintas articulaciones de la resistencia: territorial, cuando los colectivos anclan el diagnóstico en lugares concretos (barrios inundables, áreas protegidas, entre otros) y organizan redes de ayuda y cuidado; discursiva, al disputar las narrativas naturalizantes y traducir los eventos en causalidades comprensibles que vinculan impactos con decisiones vinculadas a decisiones productivas, falta de prevención, entre otros; y normativa-institucional, al empujar leyes, presupuestos, planes de adaptación y capacidades estatales. Esta triple vía reordena la escena al desplazar la mirada del episodio aislado hacia los eventos climáticos de mayor frecuencia e intensidad en el marco de la crisis socio-ecológica, con foco sostenido en la política pública.

Asimismo, el análisis ilumina la articulación global-local que estas organizaciones producen: el anclaje climático conecta un fenómeno de escala planetaria con impactos concretos —inundaciones, incendios, olas de calor— y con repertorios de incidencia en

el territorio, actualizando la consigna *Think global, act local*. Esta articulación no es casual. Estas organizaciones emergen en el ciclo abierto por Greta Thunberg y el movimiento *Fridays for Future*, y por ello la crisis climática no aparece como telón de fondo sino como principio organizador de sus demandas. Con el tiempo, esa orientación global se fue complejizando: la incorporación de perspectivas locales, la articulación con otras agendas —feminismos, economía popular, pueblos originarios— y la búsqueda de incidencia normativa expresan un proceso de maduración política que no depende de coyunturas electorales ni de identidades previas, sino de la propia trayectoria de estas organizaciones.

En ese marco, el reemplazo de “desastre natural” por “evento climático extremo” funciona como una forma de politización: incrementa la referencia a responsables institucionales, causas antrópicas y medidas de adaptación y mitigación, y modifica el tipo de demanda que sigue a cada evento. En estas organizaciones, la comunicación deja de ser crónica del impacto para convertirse en agenda de incidencia que enlaza dos capas de llamado a la acción: una de respuesta inmediata —donaciones, asistencia, redes de cuidado— y otra de transformación estructural —infraestructura, leyes, presupuestos, capacidades estatales—.

|15|

Finalmente, a partir de las limitaciones de este trabajo, proponemos extender el análisis del doble desplazamiento al sistema mediático y estatal. En este sentido, una línea de continuidad sugerida es revelar cómo los medios de comunicación masiva nacionales y los organismos públicos denominan estos hechos y si persiste la inercia de “desastre natural” frente a “evento climático extremo” así como el análisis de responsabilidades, causas y soluciones propuestas.

Referencias bibliográficas

- Arroyo, L. (1993). Desastre natural: un concepto cambiante. *Revista Geográfica de América Central*, (28), 11–14
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2965/2835>
- Calabrese, L. (2009). La vida cotidiana del acontecimiento: denominación y memoria en la prensa escrita. *Figuraciones. Teoría y crítica de artes*, (6), s/p.
- Carlón, M. (2020). *Circulación del sentido y construcción de colectivos en una sociedad hipermediatizada*. NEU.
- Cefai, D. (2011). Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso. *Revista de Sociología*, 26, pp. 137-166.
- Fundación Ambiente y Recursos Naturales. (17 septiembre de 2025). *Monitor Ambiental del Presupuesto: Reporte agosto 2025*. <https://farn.org.ar/documentos/monitor-ambiental-presupuesto-agosto-2025/>
- Gago, Verónica, Cavallero, Luci y Puyaps, Nahuel (27 de enero de 2025). Un estado pedófilo. *Revista Anfibia*. Disponible en: <http://bit.ly/3HlcE5t> > [acceso 15/05/2025].

- González, F. (2021). Algunas reflexiones sobre el concepto de desastre natural. *Espaço e Economia: Revista brasileira de geografia econômica*, (22).
<https://doi.org/10.4000/espacoeconomia.21037>
- Gutiérrez, R. A., y Isuani, F. J. (2014). La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina. *Revista de Administração Pública*, 48(2), 295-332.
<https://www.scielo.br/j/rap/a/HtMCVpf7c3RZJq4yfBXdRkd/?lang=es>
- Gutiérrez, R. A. (2023). La cuestión ambiental tras el retorno a la democracia en Argentina. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 63(240), pp. 203-208. <https://www.jstor.org/stable/48795155>
- Herzer, H. y Federovsky, S. (1990). Presentación. *Medio ambiente y urbanización*, 30, pp. 1-2.
- Herzer, H. (1990). Los desastres no son tan naturales como parecen. *Medio ambiente y urbanización*, 30, pp. 3-10.
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2021). Chapter 11: Weather and climate extreme events in a changing climate. En *Climate Change 2021: The Physical Science Basis*. Cambridge University Press.
<https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/chapter/chapter-11/>
- Lavell, A. (2005). Desastres y desarrollo: hacia un entendimiento de las formas de construcción social de un desastre: el caso del huracán Mitch en Centroamérica. En Fernández (comp.), *Comarcas vulnerables: riesgos y desastres en Centroamérica y el Caribe*, pp. 11-44.
- Lavell, A. (1994). *Viviendo en Riesgo: Comunidades Vulnerables y Prevención de Desastres en América Latina*. (Comp.) La Red-CEPREDENAC. Editorial Tercer Mundo
- Maskrey, A. (1993). *Los desastres no son naturales*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Tercer Mundo Editores.
<https://bit.ly/49KjnI4>
- Machado Aráoz, H. (2021). Movimientos socioambientales y ecologismo popular en la Argentina: una nueva sensibilidad política. En Marchegiani, P. y Nápoli, A. (Comp). *Informe ambiental 2021. Pandemia y crisis ambiental. Dos caras de la misma moneda*. FARN. <https://bit.ly/3gFroBZ>
- Manso, N. (2025). El protagonismo de las juventudes en el activismo ambiental en Argentina. Emergencia, demandas e intersecciones. *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 14(27), 63-92.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/article/view/47060>
- Manso, N. (2023). El ingreso de la juventud en la escena ambiental. Análisis de las movilizaciones ambientales protagonizadas por el colectivo Jóvenes por el Clima en la Ciudad de Buenos Aires (2019-2022). *Revista Sociedad*. (54)
<http://bit.ly/4IOyfYL>
- Merlinsky, G. (2013). Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública. En Merlinsky, G. (comp.). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (pp.19-55). CICCUS-CLACSO.
- Monteiro, J. B. y Zanella, M. E. (2019). Desnaturalizando o desastre: As diferentes concepções teóricas que envolvem o conceito de desastre natural. *Revista da Casa da Geografia de Sobral*, 21(1).
<https://rcgs.uvanet.br/index.php/RCGS/article/view/437>

- O'Keefe, P., Westgate, K. y Wisner, B. (1976). Taking the naturalness out of natural disasters, *Nature* (260), pp. 566-567 <https://bit.ly/3XhIaf7>
- Rodríguez, B. (2023). Patria o Colonia. Ambiente y desarrollo en la Argentina. Conversación con Bruno Rodríguez. En Rodríguez, B., Pombo, M., Eggel, L., Villarroya, I., Ávila, C. *Jóvenes por el Clima Argentina. Un ambientalismo nacional* (pp.11-22). Grupo Editor Universitario
- Rodríguez, B. y Weintraub, E. (2021). *La generación despierta*. Alfaguara.
- Seoane, J. (2017). *Las (re)configuraciones neoliberales de la cuestión ambiental: una arqueología de los documentos de Naciones Unidas sobre el ambiente 1972-2012*. Ediciones Luxemburg.
- Svampa, M. (2025). *Policrisis: cómo enfrentar el vaciamiento de las izquierdas y la expansión de las derechas autoritarias*. Siglo XXI Editores.
- Svampa, M. (2020). ¿Hacia dónde van los movimientos por la justicia climática? *Nueva Sociedad*. <http://bit.ly/4hR5Ujg>
- Svampa, M. y Viale, E. (2020). *El colapso ecológico ya llegó*. Siglo XXI Editores.
- Svampa, M., y Viale, E. (19 de marzo de 2024). La era de los colapsos localizados necesita más Estado, no menos. *elDiarioAR*. https://www.eldiarioar.com/politica/colapsos-localizados-necesita-no_1_11223543.html
- Vera, C. (2022). El Planeta. *Clima. El desafío más grande de todos los tiempos*, pp. 69-99. El Gato y la Caja.
- Ulla, T. (2022). Las personas. *Clima. El desafío más grande de todos los tiempos*, pp. 95-137. El Gato y la Caja.